

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 19 de agosto de 2021, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Sevilla, por el que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas a las entidades beneficiarias de la provincia de Sevilla durante 2017, conforme a lo establecido en la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@joven y Emple@30+ regulada en el Título I de la Ley 2/2015, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo (BOJA núm. 6, de 12 de enero de 2016), en el Marco del Programa Operativo FSE Andalucía 2014-2020.

Partida presupuestaria:

1439160000 G/32L/48201/41 D2524103N3.

N.º DE EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN
SE/BJE/0119/2016	DECORACIÓN VINTAGE, S.L.	B91241232	4.800,00 €

Sevilla, 19 de agosto de 2021.- La Directora, María del Mar Rull Fernández.